E.S.E HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS
ANORI

NIT 890.982.138-1

Anorí, 21 de noviembre de 2022

Señores
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA
Medellín

ASUNTO: PODER ESPECIAL AUTENTICADO

Oscar Humberto Cardona Quintero, mayor de edad, domiciliado y residente en Anorí, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Gerente y Representante Legal de ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Anorí manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al señor Héctor Darío Cano Arango, Medico Auditor, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.464.111 o Tarjeta Profesional N° 002306 con el fin que participe en la "Cuarta Jornada de Mesas de Saneamiento y Aclaración de Cuentas" que se realizarán en la ciudad de Medellín los días 21 al 25 de noviembre de 2022.

Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes al ejercicio del presente mandato, especialmente para conciliar, sustituir, transigir, desistir, recibir, depurar cartera y proponer y suscribir acuerdos de pago, dentro del ámbito que enmarca la Circular 030 de 2013 de la Superintendencia Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social.

Atentamente,

Oscar Humberto Cardona Quintero
Gerente
C.C. 71.695.804

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Anorí Ant. 21 de Noviembre 2022
El anterior Memorial fue presentado personalmente
Ante el suscrito Juez por Oscar Hb Cardona Quintero
C.C o T.P No. 71.695.804 de Medellín
Dirigido a: Sria Seccional Salud Antioquia
Secretario

Acepto.

Héctor Darío Cano Arango
C.C. 98.464.111 y T.P N°002306
Apoderado

Powered by CamScanner

Reunion 04 Noviembre AESA - GTES coosalud Tema: conciliacion

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CELULAR	FIRMA
Gabriel C. Donneys	Gerente	ESE. SAN JUAN DE DIOS DE ARJONA	3104696648	
Hector Daniel Cano	Auditor II	ese Dios Santander	3152870335.	
Oscar Cardona	Gerente	ese Hospital de Dios Arroy.	3116035675.	
Luis Hernan Sanchez	Director	AESA	3116056367	

Powered by CamScanner